ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL 01 DE JUNIO DE 2022.-

En San Miguel de Tucumán, a un día del mes de Junio del año 2022, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Directivo del Colegio de Abogados de Tucumán, con la presencia de los miembros que firman el cuaderno de asistencia.

CONSEJEROS PRESENTES

INFORME DE PRESIDENCIA

COMISION DE DEFENSA DE LA DEFENSA

EXPTE. N° 27/22. DR. ANDRES VILLAFAÑE SOLICITA LA INTERVENCION DEL C.A.T.

ESCUELA DE GRADUADOS

(1877) DRA. SILVANA MEDINA: propone una capacitación sobre "El abordaje interdisciplinario a víctimas de trata de personas" a realizarse de manera conjunta con al Fundación Maria de los Ángeles en fecha 15 de junio.

.- () INFORME DEL BOLETIN OFICIAL.

A RESOLVER POR EL CONSEJO DIRECTIVO

- .-APROBACION DE LAS ACTAS DEL 19 y 26 DE MAYO.
- .- DEFINICION DE FECHA DEL CAMPEONATOA ARGENTINO DE FUTBOL 2023.
- .- PRESUPUESTO DE OBRA Y DIGITALIZACION. SAE.
- .- OBRA DE ADAPTACIÓN EDILICIA DE LA SEDE DEL COLEGIO PARA DISCAPACITADOS.
- .- CONVENIO CON LA FET.
- -CONTINUIDAD DEL SISTEMA JAUREGUI
- .- PROYECTO PARA AMPLIAR EL BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS.
- .- VENCIMIENTO DEL CONTRATO A PLAZO FIJO DEL SR. JUAN ERNESTO MANSILLA.
- .- (1889) DRES. JORGE WYNGAARD Y MAXIMO MENDEZ: se dirigen al Consejo Directivo en sus funciones de presidente y vicepresidente en razón de no haber sido informados ni invitados a la reunión de FACA NOA realizada en Catamarca.
- .- (1074) DRA. ADRIANA OSORES DE ARAOZ PAEZ DE LA TORRE: solicita se fija criterio sobre el alcance de la gratuidad y su impacto sobre el pago de la patente profesional en la intervención en temas relativos a la ley 24.240 y 26.584.
- .- (0255) DRA. MARCELA A. VENECIA: solicita aprobación del Protocolo del Observatorio de Género y Diversidad, de este Colegio.
- .- (0936) CH PRODUCCIONES: solicita aumento del 30% por sus servicios.
- .- (0271) SR. FRANCISCO DE DEU: presenta presupuesto para la compra de sillas para las oficinas del Colegio.
- .- (0367) RASKA INGENIERIA: remite cotización solicitada para la reestructuración del servidor.
- .- DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO

- (0400): solicita sean tratados los temas 1) Horas Extras del Personal; 2) implicancia en los honorarios de los cursos.
- (0401): solicita sea tratado el tema respecto al informe de los trabajos realizados (Aire acondicionado del Salón de Actos y el primer Piso de la Sede).
- .- (0054) RAS REFRIGERACION: presenta presupuesto de refacción del equipo de aire de la Escuela de Graduados.
- .- (0646) KUAD SYSTEM: propone propuesta de plataforma tecnológica, especializada en Transformación Digital (constructor de sitio webs, chatbot y WhatsApp auto-administrables. Blog propio de noticias y novedades, tienda de productos). Posicionamiento de SEO orgánico Integrado que permite un mejor posicionamiento web, dominio gratuito.
- .- **(682) DR. FELIX GUTIERREZ:** solicita se trate el tema: revisión de servicios del bar prestados al Colegio.
- .- (0772) ALBIERO: presenta cotización de ampliación del Sistema de Alarmas en la institución.

.- DRA. LILIANA GUZMAN GRUZADO

(0892): informa lo que el Sr. Juan Carlos Mansilla paso vista respecto de las pérdidas sufridas en el predio los nogales que fueron corroboradas por el mismo.

(0900): presenta informe de los últimos acontecimientos ocurridos en el Predio Los Nogales.

- .- (0976) REGISTRO DE MEDIADORES Y COMEDIADORES, CSJT: remite dos nuevo proyectos superadores consensuados por los mediadores y mediadoras de la mencionada institución, referentes a los honorarios. Asimismo, dejan constancia que en fecha 18/12/20 se presentó por mesa de entrada de este Colegio otro proyecto con lo cual se cuenta con tres proyectos para trabajar de manera seria el tema de honorarios de mediación.
- .- (1040) DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO: solicita autorización e informa gastos referidos a cursos gratuitos y eventos.
- .- (1204) DRA. LILIANA GUZMAN CRUZADO: presenta informe según lo solicitado por el letrado Carlos M. Garmendia.
- .- (1182) DR. ALFREDO FALU: contesta vista de dictamen relacionado al incumplimiento de la Sra. Giselle I. Benito, en perjuicio de este Colegio y solicita que el Colegio de constituya como actor civil en esta causa y también que asuma el rol de querellante.
- .- (1453) DR. ALFREDO FALU: presenta reconsideración de lo resuelto con respecto al dictamen de la Comisión de Defensa de la Defensa en el Expte. Nº 769/21.
- .- (1466) LIC. DIEGO MARTIN SUAREZ: presenta propuesta de trabajo en materia de comunicación.
- .- (1565) DR. MAURICIO GARMENDIA: remite Carta Documento, contestando la enviada por este Colegio en fecha 29/04/22.
- .- (1496) DR. IGNACIO W. RODRIGUEZ: solicita se regularice su matrícula profesional para poder realizar el pago de la misma e iniciar su ejercicio profesional.
- .- (1615) DR. ISAIAS DIAZ ROMERO Y OTROS: solicitan la conformación de una nueva Comisión de derecho Penal para noveles abogados.
- .- (1680) MARCHESE, GRANDI, MESON & ASOC.: informa aumento de honorarios incluidos en la facturación del mes que corresponda.

- .- (1724) COLEGIO DE GRADUASOS CIENCIA Y TECNOLOGÍA INFORMATICA DE TUCUMAN: solicita préstamo del Salón de Actos o SUM en el horario de 09.00 hs 13.00 hs para realizar Asamblea.
- .- (1788) DR. ANGEL RODOLFO CORVALAN: solicita ampliación de su licencia profesional.
- .- (1752) DRA. SONIA PUJOL: solicita se la exima del pago de la garantía para el alquiler del quincho ofreciendo firma de pagare por la suma correspondiente.
- .- (1748) DR. MARTIN E. ABDALA: informa que el informe que solicitó fue parcialmente satisfecho ya que se omitió remitir copia de la resolución del Consejo Directivo en la que se habría designado veedora de sus juicios a la letrada Cecilia Carrizo Avellaneda. Asimismo pide al Consejo Directivo se aclare las razones y las normas invocadas para la designación de veedor. Y en caso de ser necesario, piso se le requieran a la letrada Bauque que precise las razones por las que formalizo esos pedidos (normas jurídicas en las que se fundó).
- .- (1750) SINDICATO DE TRABAJADORES DEL SERVICIO PROVINCIAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO: presenta denuncia contra las letradas Verónica Salas y Carla Cecilia Galup.
- .- (1792) CLINICA DE PRACTICAS PROFESIONALES-AREA PENAL: solicita se le habilite un Zoom durante los meses de mayo y junio para las actividades de la misma.
- .- (1865) DIRECCION DE UNIDAD N° 4: solicita se realicen las gestiones para la construcción de un locutorio en ese Penal.
- .- (1952) DRA. NATALIA SOLEDAD SARACHO: solicita la constitución de una nueva comisión penal para noveles abogados con perspectiva de género.
- .- (1936) SR. JUAN CARLOS STERENBERG: solicita se le informe las causas que tiene el Dr. Gustavo Morales a los fines de conocer sus antecedentes.
- .- (1935) DR. MARCELA SOSA: solicita la devolución parcial de lo pagado para la Carrera de Especialización en Derecho Procesal Civil por desistimiento de la misma.
- .- (1960) DR. HECTOR OSVALDO LEIVA: solicita se le conceda una licencia extraordinaria.
- .- (1969) DRA. MARICEL APUD REINHOLD: amplia pedido de eximición del pago de la matrícula y solicita pronto despacho.
- .- (1986) DRA. MAYSA LORENA PALACIO: solicita se la exima de pagar el duplo de la matricula 2021 que fue abonada con cargo extraordinario el día posterior a su vencimiento.
- .- (1930) DR. CLAUDIO IGNACIO JEREZ: solicita clasificación en inactividad por incompatibilidad.

RESUELTOS POR PRESIDENCIA

- 1.- (1878) DRA. LUCIANA ABRIL: pone en conocimiento haber aportado el bono reclamado en el legajo 014054/2021 s/ Expte. Adm. 548/21. Se resuelve: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 2.- (1905) DRA. MARIA FLORENCIA PEREZ DE LA ROSA: solicita la entrega de \$ 1.605 a fin de abonar la planilla fiscal en el Expte.10540/19. Se resolvió: girar a tesorería a fin de proveer los fondos solicitados.
- 3.- (1895) JUZGADO DEL TRABAJO DE LA XII NOM.: pone en conocimiento que el letrado Fernando Jogna Prat (MP 9799) no aporto el bono profesional

- en el expte. Nº 257/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a la letrada por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 4.- (1894) JUZGADO DEL TRABAJO DE LA II NOM.: pone en conocimiento que el letrado Juan Carlos Masaguer no aporto el bono profesional en el expte. Nº 257/22. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar al letrado por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 5.- (1885) ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID: invita a la celebración del 425 aniversario de su fundación. Se resolvió: tomar conocimiento.
- 6.- (1883) DR. SEBASTIAN GRIMOLIZZI: informa pago del bono reclamado por el Juzgado de Documentos y Locaciones de la VIII Nom. en el expte. Nº 1689/18. Se resolvió: agregar a la causa y previa verificación, archivar.
- 7.- (1881) DRA. CLAUDIA LAZARTE ACOSTA MONTES: presenta descargo en el expte. Nº 44/22.Se resolvió: autos a resolver.
- 8.- (1932) ARLAB: ofrece servicios de internet. Se resolvió: téngase presente.
- 9.- (1920) JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES DE LA V NOM.: pone en conocimiento que la letrada María Marta Debes no aporto el bono profesional en el expte. Nº 6885/21. Se resolvió: previo a darle trámite ordinario, intimar a la letrada por casillero para que en un plazo de 48 horas realice el aporte correspondiente.
- 10.- (1919) JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA IV NOM.: se informa transferencia a nombre de la Dra. Gladys Argañaras en concepto de honorarios en el expte. Nº 3584/07-I2. Se resolvió: tomar conocimiento.
- 11.- (1913) DRA. ANA CRISTINA ROBLES: solicita se suspendan los plazos procesales ya que fue notificada de manera defectuosa sobre la falta de aportes de bono. Se resolvió: atento a lo expresado hacer lugar al pedido y suspender los plazos a partir de la fecha de la presentación, los que se reabrirán a partir del día siguiente de la nueva notificación.
- 12.- (1949) DRA. MONICA SUSANA PEREZ: presenta descargo en el expte. Nº 44/22.Se resolvió: autos a resolver.
- 13.- (1947) JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN DE LA I NOM.: informa que el letrado Ignacio Delfin Bulacio Gómez (h) aporto el bono reclamado en el expte. Nº 4002/19. Se resolvió: agregar a la causa y archivar.
- 14.- (1937) SR. JUAN CARLOS STERENBERG: solicita pronto despacho en el expte. Nº 20/20. Se resolvió: estando a consideración del Consejo Directivo, téngase presente a los fines de darle prioridad a su tratamiento.
- 15.- (1941) FACA: informa reunión de la Comisión de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios a realizarse entre el martes 31 de mayo y el viernes 03 de junio. Se resolvió: tomar conocimiento.
- 16.- (1940) TRIBUNAL DE ETICA Y DISCIPLINA: remite copia de la resolución Nº 16/2022 en el expte. Nº 040/19 en la que se resuelve aplicar una sanción de suspensión por 15 días al letrado Carlos Adrián Gutiérrez. Se resuelve: realizar las comunicaciones correspondientes.
- 17.- (1934) DRA. ROMINA SIMON Y OTROS: solicitan la inscripción en la capacitación gratuita del nuevo Código Procesal Civil de Tucumán. Se resolvió: hacer lugar a lo solicitado.
- 18.- (1882) COLEGIO DE ABOGADOS DEL SUR: invita al acto de asunción de nuevas autoridades a realizarse el 31 de mayo a las 12.30 hs. Se resolvió: asistir.

- 19.- (1954) SRA. MARIA DEL VALLE SEGURA Y OTROS: solicitan se informe si fue presentado para su homologación un pacto de cuota Litis firmado entre los presentantes y los letrados Daniel German Ortega y Gonzalo de la Vega y en caso de que se presenten solicitan que los mismo no sean homologados en razón de haber rescindidos. Se resuelve: téngase presente.
- 20.- (1955) SRA. BERTA JOSEFA SIERRA: solicitan se informe si fue presentado para su homologación un pacto de cuota Litis firmado entre ella y los letrados Daniel German Ortega y Gonzalo de la Vega y en caso de que se presenten solicitan que los mismo no sean homologados en razón de haber rescindidos. Se resuelve: téngase presente.
- 21.- (1956) SRA. BERTA JOSEFFA SIERRA: presenta denuncia contra los letrados Daniel German Ortega y Gonzalo de la Vega. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a los letrados denunciados para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúen el descargo que estimen pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 22.- SRA. MARIA DEL VALLE SEGURA Y OTROS: presentan denuncia contra los letrados Daniel German Ortega y Gonzalo de la Vega. Se resolvió: darle trámite ordinario. Correr traslado con las copias respectivas a los letrados denunciados para que en un plazo de 10 (diez) días hábiles efectúen el descargo que estimen pertinente. Cumplido, pase a la comisión de ejercicio de la profesión.
- 23.- (1964) DRA. CARLA CECILIA GALUP: solicita información sobre una denuncia presentada en contra de su persona y la Dra. Verónica Salas. Se resuelve: contestar por secretaria.
- 24.- (1965) EXCMA. CAMARA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA SALA II: reitera lo solicitado en el oficio Nº480 sobre los bonos que haya adquirido el letrado Edgardo Ataliva Herrera en el periodo comprendido entre agosto del 2004 y 22 de noviembre de 2017. Se resuelve: contestar por secretaría.
- 25.- (1967) OCA LOG S.A.: pone en conocimiento servicio de E-Carta Documento. Se resolvió: girar a la Comisión de Servicios.
- 26.- (1968) FACA: remite documentación del orden del día de la reunión de Junta de Gobierno. Se resolvió: tomar conocimiento.
- 27.- (1966) EXCMA. CAMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES SALA III: informa resolución que modifica los honorarios del letrado Adelmo Rosello en el expte. 3061/19. Se resuelve: advirtiendo que la cédula de notificación se remitió equivocadamente al domicilio digital del Colegio cuando debió ir a la Caja de Abogados, proceder a la devolución de la misma.

LOS ASUNTOS QUE FIGURAN RESUELTOS POR PRESIDENCIA Y QUE NO FUERON OBSERVADOS POR EL CONSEJO DIRECTIVO SE CONSIDERAN APROBADOS SEGÚN LO RESUELTO.

FIN.